

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

- 11005** *Resolución de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios de notificación del acuerdo para dejar sin efecto la autorización de actividades de fabricación/importación de productos cosméticos de las empresas del Anexo.*

Con fecha 5 de marzo de 2013 la Directora de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios ha dictado resolución para dejar sin efecto la autorización de actividades de fabricación/importación de productos cosméticos de las empresas relacionadas en el Anexo.

Ante la acreditada imposibilidad de notificación a las empresas procede acudir al medio de notificación previsto en el artículo 59.5 en relación con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. El interesado podrá comparecer ante la Secretaría General de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, calle Campezo, 1, edificio 8, 28022 Madrid, en el plazo de diez días para conocimiento del contenido integral del acto y constancia de tal conocimiento.

Anexo. Empresas con actividades de fabricación/importación de productos cosméticos.

|         |                               |
|---------|-------------------------------|
| 01663CS | Tausat, S.L.                  |
| 01678CS | Sperco Laboratorio, S.L.      |
| 01689CS | Laboratorio Sanjuán           |
| 01717CS | Recreación Mediterránea, S.L. |
| 01721CS | J.N.K. Compañía Española S.L. |
| 01758CS | A. Y T. Lineaderm             |
| 01768CS | Francisco José Cid            |
| 01831CS | Granada Perfumes              |
| 01832CS | San Román Cosméticos          |
| 01871CS | D.V. Importaciones, S.L.      |
| 01918CS | Baruma Trading CO. S.L.       |
| 01933CS | Paloma Gómez                  |

Madrid, 12 de marzo de 2013.- El Secretario General de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, Francisco Javier Muñoz Aizpuru.

ID: A130013105-1